

ACTA # 2.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 2.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA**ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Vallís Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Solmene, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. HONORABLE ASAMBLEA VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Wendy Arlet Hernández Ichin, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obra en poder de esta Secretaría la licencia de la Diputada María Isabel Rodríguez Jiménez.- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y SEIS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN SOLEMNE". (Tocó el timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, IMPONGA LA MEDALLA "ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO" AL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ. EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA EN ESTA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EL DOCTOR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, QUIEN ESTÁ ACOMPAÑADO DEL DOCTOR JUAN CARLOS MORENO GUILLÉN, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y DEL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ.

ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y AL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ. SOLICITO A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SE INVITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO". (Tocó el timbre) -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE REANUDA LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN ESTOS MOMENTOS HACEN SU ARRIBO A ESTE RECINTO PARLAMENTARIO, EL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EL DOCTOR JUAN CARLOS MORENO GUILLÉN, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y EL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ". "HONORABLE ASAMBLEA CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS EL HIMNO NACIONAL MEXICANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, al término de entonar el Himno Nacional Mexicano, la Diputada Presidenta agregó: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS, A LOS LEGISLADORES, A LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores, los titulares de los poderes y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL DOCTOR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL DOCTOR JUAN CARLOS MORENO GUILLÉN, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ. DE MANERA MUY ESPECIAL AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA SEÑORA DORIAN RUÍZ PALMA, ASÍ COMO DE RICARDO, DORIAN ANDREA, DANIEL ALBERTO Y RUTH; ESPOSA E HIJOS DEL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ, BIENVENIDOS. ASIMISMO, AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL GENERAL DE DIVISIÓN ESTADO MAYOR ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA REGIÓN MILITAR. DEL GENERAL DE BRIGADA ESTADO MAYOR, JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ VELAZCO, COMANDANTE DE LA 31 ZONA MILITAR. DEL CAPITÁN LUIS ALFREDO VALLE FUENTES, QUIÉN VIENE EN REPRESENTACIÓN DEL COMANDANTE DE LA DÉCIMA REGIÓN NAVAL Y DEL COMANDANTE DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REGIÓN NAVAL. DEL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO

AVIADOR ESTADO MAYOR EDGAR SALVADOR RODRÍGUEZ FRANCO, COMANDANTE DE LA REGIÓN AÉREA DEL SURESTE, BIENVENIDO COMANDANTE DEL GENERAL BRIGADIER ESTADO MAYOR J. INÉS MELÉNDEZ ESTRADA, COORDINADOR DE LA GUARDIA NACIONAL EN CHIAPAS. AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL DIPUTADO MARCO ROSENDO MEDINA FILIGRANA, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; ASI COMO DE LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE LO ACOMPAÑAN, BIENVENIDO. AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LAS PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES Y AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA SENADORA SASIL DE LEÓN, BIENVENIDA SENADORA. AGRADECEMOS TAMBIÉN LA PRESENCIA DE LA SENADORA EDITH HERNÁNDEZ, BIENVENIDA. DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES. DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO E INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO. DE LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. DE LAS RECTORAS Y RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO. DE LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. DE LAS Y LOS EMPRESARIOS. DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES DEL PUEBLO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. SEAN USTEDES BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS". "SOLICITO A LA DIPUTADA ERIKA PAOLA MENDOZA SALDAÑA, REALIZAR LA PROCLAMA HISTÓRICA DEL GENERAL "ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia, diputada presidenta, honorables integrantes de esta soberanía, distinguidas autoridades, señoras y señores, saludo con respeto y aprecio la presencia en esta sesión solemne del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar; del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Doctor Juan Carlos Moreno Guillén; así como del ciudadano Doctor Florentino Pérez Pérez, en esta significativa ceremonia, su presencia conjunta honra a esta soberanía y refleja la armonía republicana entre poderes, públicos y sociedad, en torno a la memoria histórica, el servicio y los valores que dan identidad a Chiapas. En la historia de los pueblos hay nombres que no solo pertenecen al pasado, pertenecen a la conciencia, nombres que no se pronuncian únicamente para recordar, sino para orientar, mismos que se vuelven raíz, memoria y destino, uno de esos nombres es el del General Ángel Albino Corzo Castillejo; el liberal Ángel Albino Corzo nació el primero de marzo de 1816, en la Ciudad de Chiapa, cuando nuestra tierra formaba parte de la Capitanía General de Guatemala. Hijo de Don Francisco Corzo y Doña María del Carmen Castillejo, recibió sus primeras enseñanzas en su pueblo natal, donde comenzó a formarse el carácter que después serviría a Chiapas. Siendo aún joven, partió a San Cristóbal, entonces capital del Estado, para continuar sus estudios en el seminario y más tarde en la Universidad Nacional y Literaria de Chiapas, donde se formó en las leyes y en el pensamiento que daría sustento a su vida pública. En 1840, contrajo matrimonio con Zaragoza Ruíz Pola, hija del destacado liberal Domingo Ruíz Molina, de quien heredó no solo la cercanía familiar, sino la convicción ideológica que lo llevarían a abrazar la causa liberal con decisión y conciencia histórica; desde entonces, su vida se entrelazó con el destino político de Chiapas. En 1846, fue nombrado alcalde de Chiapa; en 1847, Tesorero General de Rentas del Estado; en 1849, Secretario del Congreso y en 1852, Presidente del propio Poder Legislativo Estatal. No fueron cargos aislados,

sino etapas de su vocación creciente de servicio que lo colocaría entre los hombres más respetados de su tiempo. En 1855, junto a otros liberales, desconoció en Chiapas la autoridad de Antonio López de Santana y proclamó el Plan de Ayutla, que exigía el fin de la dictadura y la convocaría a un nuevo orden constitucional, en ese mismo año fue proclamado Gobernador Interino del Estado, asumiendo la responsabilidad en un periodo convulso, en el que incluso, debió enfrentar levantamientos armados que amenazaban la estabilidad de Chiapas, defendiendo el orden republicano con firmeza. Durante su gobierno impulsó la reestructuración de la enseñanza superior, promulgó los estatutos de la universidad, restableció cátedras fundamentales y ejecutó en Chiapas la desamortización de los bienes del clero, dando cumplimiento temprano a los postulados de la reforma; con estos actos, las ideas liberales dejaron de ser aspiración para convertirse en realidad institucional en nuestro Estado. El gobierno del General Ángel Albino Corzo Castillejo, no fue un tiempo de calma, sino tormentas históricas que exigieron valor y convicción, así su gobierno fue lucha, fue construcción y al mismo tiempo espada, cuando fue necesario, pero también fue pluma, ley y escuela, porque en él, servir a Chiapas nunca fue un acto de poder, sino un acto de amor, esa unidad moral explica su grandeza. El 12 de octubre de 1861, el Honorable Congreso del Estado lo declaró Benemérito de Chiapas, reconociendo su participación decisiva en la promulgación y puesta en vigor de las leyes de reforma en nuestro Estado, en defensa del proyecto de nación del Presidente Benito Juárez, no fue una distinción gratuita, fue el reconocimiento a quien en tiempos de incertidumbre y confrontación eligió el lado de la República, de la legalidad y de la soberanía. Él mismo lo expresó con claridad: "Es propio de las democracias que los ciudadanos presten sus servicios a la patria, no por esperar recompensas, sino por cumplir con el deber sagrado de ayudar a la felicidad del país en que nacieron y colocar un grano de arena en el magnífico edificio de su prosperidad y de su grandeza". Esa frase no fue discurso, fue biografía, porque nada en verdad quiso ser, su única ambición, lo dijo, fue el restablecimiento del sistema federal, pero el destino lo llevó a las regiones del poder, no para cambiarlo a él, sino para que él ayudara a cambiar a su tiempo. Decía también, ya formado en la experiencia política: "Los hijos heredan lo bueno y lo malo de los padres" y Chiapas heredó de él lo mejor, el valor cívico, la convicción liberal y el amor a la tierra, la fe en la ley y la dignidad pública, por eso su nombre no desapareció con el tiempo, permanece en ciudades, instituciones, caminos y símbolos que recuerdan que hubo generaciones que lucharon para que hoy exista democracia en esta tierra y esa herencia histórica se encuentra eco en el presente. Hoy, bajo el liderazgo del Señor Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Chiapas reafirma principios que también guiaron a Corzo, el fortalecimiento de la vida institucional, el respeto a la legalidad y la búsqueda del bienestar del pueblo con razón superior del ejercicio del poder, porque las generaciones cambian, pero los valores fundacionales del servicio y compromiso con la tierra permanecen. En esta continuidad se escribe la distinción que hoy nos convoca, no como un acto protocolario, sino como un acto de continuidad histórica, el reconocimiento de que los valores que él encarnó, siguen vivos en mujeres y hombres de nuestro presente, porque la memoria verdadera no es nostalgia, es compromiso y ese espíritu, esa soberanía honra hoy a un chiapaneco, cuya trayectoria refleja servicio a su comunidad, arraigo a su tierra y trabajo constante por el bienestar colectivo, el ciudadano Florentino Pérez Pérez, su labor nos recuerda que la grandeza pública no siempre se escribe en los grandes escenarios, sino en la cercanía

cotidiana con la gente, en la responsabilidad asumida, sin estridencias, en el compromiso que se sostiene a lo largo del tiempo y así, pasado y presente se encuentran, la raíz, el fruto dialogan, la historia reconoce su continuidad. Compañeras y compañeros diputados, si algo nos enseña la vida del General Ángel Albino Corzo, es que la vocación pública no nace del deseo de reconocimiento, sino del llamado interior de servir, que la autoridad se dignifica en la coherencia y que la patria se construye todos los días con actos de responsabilidad. Hoy, en esta sesión solemne no solo evocamos a un hombre del siglo XIX, evocamos un ideal que sigue vigente, el de una ciudadanía comprometida, un servicio público honesto y el de un Chiapas que encuentra su fuerza en la unión y en el valor de su gente, que su memoria siga siendo guía y su ejemplo siga siendo conciencia y que cada generación de chiapanecas y chiapanecos encuentre como él, el valor de responder al llamado de su tiempo. Es cuanto.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "ANTES DE CONTINUAR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS FAMILIARES DEL GENERAL ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO, QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, BIENVENIDOS. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ, PARA DAR A CONOCER LA SEMBLANZA CURRICULAR DEL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Saludo con afecto y respeto al Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Señor Gobernador, es un honor contar con su distinguida presencia en este recinto que hoy guarda solemnidad ante la entrega de una de las máximas distinciones que otorga el Honorable Congreso del Estado, de igual forma, saludo y celebro la presencia del Doctor Juan Carlos Moreno Guillén, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas y especialmente saludo a nuestro galardonado, es para mí un honor ser parte de este acto que honra la vida, la trayectoria, pero especialmente el legado de un hombre que con sus aportaciones ha contribuido valiosamente a la transformación social en distintos ámbitos y a través de las generaciones, Doctor Florentino Pérez Pérez, a su esposa Dorian Ruiz Palma, a sus hijos, hija, hermana y familia que hoy lo acompañan, sean bienvenidos a este congreso, a las senadoras, diputadas y diputados federales, a los familiares del general Ángel Albino Corzo, a las y los funcionarios, integrantes de las fuerzas armadas, medios de comunicación, a todas y todos los presentes, sean bienvenidos a este recinto. Con su venia, diputada presidenta, honorable asamblea; "No quiero para mí más triunfo, más gloria que dejar un recuerdo de haber hecho conocer en mi tiempo que Chiapas se basta a sí mismo". Ángel Albino Corzo, un hombre cuya vida fue un ejemplo de compromiso con la justicia, con la libertad y el progreso del pueblo mexicano, hijo de una época convulsa, su legado trascendió los límites de su tierra natal y quedó inscrito en la historia del país como uno de los grandes hombres de la reforma. Hoy, nos encontramos reunidos en este acto solemne en el que el Honorable Congreso del Estado, otorga la primera edición de una de las máximas distinciones destinadas a reconocer la eminente trayectoria y el legado de mexicanos y mexicanas que han sobresalido en lo político, educativo, económico o cultural, estimulando las realizaciones artísticas y científicas que hayan procurado el beneficio colectivo y la exaltación de nuestros valores sociales y culturales, la Medalla Ángel Albino Corzo Castillejo, reconociendo así también en este acto y a más de 200 años de su nacimiento,

a un ilustre chiapaneco que con honor y honestidad defendió a nuestro Estado, Ángel Albino Corzo, el Benemérito de Chiapas. En la primera edición de esta medalla es para mí un honor ser portavoz de la trayectoria de un gran hombre, el Doctor Florentino Pérez Pérez, quien posee una base académica multidisciplinaria que ostenta su visión humanista de la administración pública, como lo ha hecho nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. El Doctor Florentino Pérez Pérez, realizó estudios de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1974 a 1979; posteriormente, de 2012 a 2014, profundizó en las Ciencias Sociales con una maestría en Formación de Sujetos y Conciencia por el Instituto de Pensamiento y Cultura de América Latina IPECAL y finalmente, en 2016 obtuvo el grado de Doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas. Su trayectoria docente comenzó en 1979, en la Universidad Nacional Autónoma de México y desde 1981 se integró a la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, donde ha desarrollado la mayor parte de su importante labor educativa y cultural como docente, investigador y funcionario de tiempo completo, además de ocupar diversos cargos de alta dirección como son: Director de la escuela, hoy Facultad de Humanidades de 1981 a 1984; Director de Extensión Universitaria de 1985 a 1986; Director de Proyectos y Programas de 2019 a 2024 y actualmente, se desempeña como Secretario Académico en la máxima casa de estudios de Chiapas, actualmente lidera la transición hacia un modelo educativo incluyente que integra la innovación tecnológica en la justicia social; fungió como Secretario Académico en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas de 2010 a 2015, donde fue responsable de la actualización del modelo educativo institucional y del crecimiento sostenido de la matrícula; coordinó esfuerzos con organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y el Colegio de la Frontera Sur, en temas estratégicos como el cambio climático y la salud pública; ha impulsado programas educativos, publicaciones y actividades de extensión universitaria, a través del programa Quetzal, se ha convertido en un incansable promotor del intercambio académico con universidades de México, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. Se desempeñó como profesor de asignatura en las carreras de Economía y Pedagogía de la UNAM y en la Escuela Normal Superior de Chiapas; profesor de tiempo completo en la Facultad de Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas y docente investigador del Centro de Estudios para la Construcción de la Ciudadanía y la Seguridad; así como docente en diversos posgrados de universidades públicas y particulares de Chiapas. En el Colegio de Bachilleres de Chiapas, ocupó cargos como el de Director Académico, Jefe de Departamento de Relaciones Públicas, Subdirector de Planeación y Evaluación Académica, Coordinador del Grupo Técnico Académico, Jefe del Departamento de Actualización y Capacitación docente y Secretario Técnico, fundó la revista COBACH para articular el conocimiento científico con la identidad cultural, gestionó una importante colección editorial donde se imprimieron libros de Joaquín Vásquez Aguilar, Uvel Vázquez, Huberto Sánchez, Rubén López Roblero, Yolanda Gómez Fuentes y otros autores chiapanecos destacados. Ha ocupado diversos cargos en la Secretaría de Educación, cuya denominación ha cambiado a lo largo de los años, fue Director de Promoción y Educación Artística y Cultural en la entonces Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Chiapas, Director de Educación Media Superior en la llamada en ese tiempo Secretaría de

Educación, Cultura y Salud del Gobierno del Estado, fue Coordinador Ejecutivo del Programa de Alfabetización "Chiapas lee, Chiapas escribe", Director de Educación Elemental en Servicios Educativos para Chiapas, Director de Educación Superior e Investigación Científica y Subsecretario de Educación Federalizada en la actual Secretaría de Educación, en donde el Doctor Florentino Pérez Pérez, se destacó por su notable capacidad de negociación y diálogo con la sección 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación y con las representaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; fue Director de Evaluación Educativa en el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa del Estado de Chiapas, Secretario Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Director General de la Universidad del País Innova, Director de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas y Jefe de Departamento de Capacitación y Divulgación en la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chiapas; su vasta experiencia se extiende a la Administración de Procesos Ciudadanos y Gubernamentales. Se desempeñó como Secretario Particular del Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en donde también obtuvo el cargo de Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Director del Servicio Profesional Electoral y Asesor del Consejero Presidente, fue durante este periodo donde desarrolló numerosos materiales de Educación Cívica y Formación Ciudadana. En su labor como intelectual, académico y escritor, ha publicado más de 20 libros, entre los que destacan Compromiso y responsabilidad social, el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas en 2024; El arte y la cultura en la formación pedagógica en 2018; Cuaderno del seminario número uno, modelo educativo, miradas y reflexiones, en 2018; Apuntes para una pedagogía del presente potencial de la servidumbre a la libertad del pensamiento, 2017; Don Juan Esteban Gutiérrez Marroquín, memorial de hechos acaecidos en su vida, que sea menos tigre, que sea menos, 2017; Pensar desde otro lugar, 2017; Modelo de intervención pedagógica para la construcción de la ciudadanía en Chiapas, 2016; Conocimiento, lenguaje y cultura, ensayos y reseñas, en 2016; Los sueños de la razón, la libertad sin condiciones en 2015; La memoria, el placer y la virtud de leer, un manifiesto por la lectura en 2014; Y si quieren saber de mi pasado, Morada y Memoria en 2013; Miradas al país de las maravillas, la libertad sin condiciones, en 2011; Cartas de ausencias, crónicas y escritos en 2012; Como el agua que fluye en 1997; Educación, desarrollo y modernidad en 1993; Educación y alienación en 1992; Ciudadanía y educación en Chiapas y la cartilla escolar Pedagogía del deseo; Cinco tesis y un manifiesto; Reformar el pensamiento, descolonizar el saber, memoria e historia; crisis civilizatoria: una aproximación a la lectura de la pobreza del mundo y a los territorios perdidos; El mundo herido: la subjetividad en tiempos de coronavirus; Andar por la vida, ciudades y paisajes; Jam ach'ulel, abre tu conciencia; Reformar y descolonizar el pensamiento, en coautoría con el Doctor Roger Mandujano Ayala, nuestro actual Secretario de Educación en el Estado de Chiapas. Ha escrito decenas de artículos académicos en revistas arbitradas y participado como conferencista ponente en más de un centenar de congresos, encuentros, seminarios y otras actividades en Chiapas, México y el extranjero. Durante años, junto con su esposa Dorian Ruiz Palma, dirigió la librería La Ceiba, punto de encuentro y confluencia de artistas e intelectuales; como escritor, investigador y cronista, ha publicado libros en ámbitos académicos, culturales y sociales, su obra se considera un baluarte para la memoria histórica de Chiapas, documentando la vida cotidiana, los pasajes y las tradiciones que

conforman la identidad chiapaneca. Su línea de pensamiento e investigación propone la formación de sujetos históricos, permitiendo que los estudiantes comprendan su papel activo en la transformación social del Estado, ante la extensa evidencia de la trayectoria, experiencia y aportaciones del Doctor Florentino Pérez Pérez en nuestra sociedad, que ha dejado constancia con su pensamiento y obra de la riqueza cultural e histórica de nuestro Estado y por su contribución en la docencia, la investigación y la exaltación de nuestros valores sociales y culturales en beneficio colectivo, el Doctor Florentino Pérez Pérez, es un digno merecedor de la Medalla Ángel Albino Corzo Castillejo; enhorabuena Doctor Florentino Pérez Pérez. Es cuanto.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "A TODO EL PUEBLO DE CHIAPAS, EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTITUYÓ LA MEDALLA "ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO", PARA PREMIAR A TODA PERSONA DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE SE HAYA DISTINGUIDO POR SU EMINENTE TRAYECTORIA EN LO POLÍTICO, EDUCATIVO, ECONÓMICO O CULTURAL, QUE HAYAN PROCURADO EL BENEFICIO COLECTIVO Y LA EXALTACIÓN DE NUESTROS VALORES SOCIALES Y CULTURALES. ESTIMADO DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, DE MANERA MUY RESPETUOSA ESTE CONGRESO DEL ESTADO LE SOLICITA A USTED, PROCEDA A IMPONER LA MEDALLA "ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO", AL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ". "POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, impuso la Medalla "Ángel Albino Corzo Castillejo", al Doctor Florentino Pérez Pérez, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS, A LOS LEGISLADORES, A LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores, los titulares de los poderes y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ, GALARDONADO CON LA MEDALLA ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO, ADELANTE DOCTOR".- El galardonado hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, señoras y señores diputados del Honorable Congreso del Estado, funcionarios y funcionarias de los tres órdenes de gobierno, distinguidos representantes del Sector Educativo y Cultural, amigas y amigos. La vida me ha dado numerosos privilegios, uno de los mayores ha sido servir a Chiapas, esta tierra generosa de mujeres y hombres, nobles y valientes que han sabido escribir páginas memorables en la historia. Tierra, como decía Jan de Vois, donde el sentimiento chiapaneco se ha expresado para tomar por cuenta propia y soberana las decisiones claves de su devenir; aquí se ha defendido desde el sacrificio valiente de los Chiapa hasta el Congreso Indígena de 1974, la dignidad del hombre y de la mujer, su derecho a la lengua, a sus propios saberes y a un patrimonio cultural que viene de los confines del tiempo. Chiapas vio nacer en su seno a un hombre que sintetiza en una vida ejemplar lo mejor de nuestro Estado, por eso lleva de manera perenne su nombre, como muestra de orgullo e identidad. Reciba mi reconocimiento el Presidente Municipal de Chiapa de Corzo, Límbaro Domínguez

Román, quien trabajó para que la medalla que hoy recibo sin mérito pero con gratitud, pasara a ser entregada por el ayuntamiento de su pueblo para ser conferida hoy por primera vez en el Honorable Congreso del Estado. Agradezco a las y los diputados que integran la Sexagésima Novena Legislatura, especialmente a quienes integraron la Comisión para la entrega de la Medalla Ángel Albino Corzo Castillejo, por elegirme para recibirla, debo también agradecimiento eterno a las personas, organizaciones sociales e instituciones que tuvieron a bien postularme con énfasis a otro distinguido chiapacorceso, Cicerón Aguilar, y por la distinción de permitirme acompañarlo en su gestión al rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, Doctor Oswaldo Chacón Rojas, quien también me consideró digno de esta medalla que portaré haciendo honor a quien se le recuerda permanentemente con su entrega, el Benemérito de Chiapas y del Sureste, el General Ángel Albino Corzo. Hoy, primero de marzo conmemoramos el natalicio de Don Ángel Albino, político de honradez acrisolada, liberal por convicción y humanista por vocación; en los anales de nuestra historia se le recuerda por su compromiso con la educación de los pueblos originarios y por dotar a la universidad de su tiempo de un marco institucional sólido. Como gobernador respaldó con lealtad las leyes de reforma y juró la Constitución de 1857, dejando un legado de justicia y progreso. Nada angustia tanto como un sueño dentro de otro sueño, hoy al despertar en esta realidad, mi gratitud se extiende también a mi familia, ellos son en el aquí y ahora mi refugio y mi impulso y junto con la memoria de hombres como Ángel Albino Corzo, me inspiran a servir y honrar a Chiapas con todo el corazón, también a mis amigas y amigos, compañeros de ruta, con los cuales he compartido muchos anhelos, utopías y sueños que hoy están convirtiéndose en realidad, menciono especialmente a don Javier Espinoza Mandujano, Roger Mandujano, Carlos Román, Enrique Pérez López, Fanny López Jiménez, Areli Martínez y Toshiro Culebro. Desde mi presente histórico comparto mi sentipensar desde este gran sur global que potenció mi vocación de pensar, escribir y acompañar los procesos educativos y culturales. Soy hijo de los sueños y utopías y de las causas justas, me asumo como un trabajador de la duda y un obrero del intelecto, mi andar por la vida ha sido la educación y la cultura, porque estoy convencido que en ellas habita la posibilidad real de transformar nuestra sociedad y de abrir paso a un mundo más justo y más humano, ese anhelo de soñar y construir con los otros otras realidades me ha acompañado desde mi formación universitaria al lado de los libros, he tenido la fortuna de transitar por una sola ruta, la educación, la investigación, la lectura, la difusión de la cultura y la escritura. En la Universidad Nacional Autónoma de México, amplié horizontes bajo la guía de maestras y maestros, cuya ambición y visión humanista fue enriquecida por el exilio latinoamericano y español, sembrando en mí una profunda sensibilidad hacia los sectores históricamente menos favorecidos, tuve el privilegio de aprender junto a maestros, cuyo pensamiento innovador los llevó a enfrentar incomprendiones, e incluso desplazamientos; sin embargo, su ejemplo no se extinguió, encendió nuevas conciencias, hoy su legado perdurará en generaciones comprometidas con la dignidad y en el cambio. Uno de mis sueños ha sido contribuir al fortalecimiento de la educación en Chiapas, la he concebido siempre como el factor estratégico más poderoso para la transformación social; por ello, en cada responsabilidad asumida, he procurado ir más allá del deber formal, sumando iniciativa, compromiso y experiencia. Como ya se dijo, a principios de la década de los 80 me incorporé a la hoy Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, desde ahí he contribuido a la formación

de profesionistas, a la difusión de la cultura, a la escritura y a la reflexión académica; mientras escribía mi próximo libro que se llama Repensarnos como humanidad para volver a habitar el mundo, leí al filósofo Jean Marc, quien afirma que habitar no es solo responder a necesidades funcionales, sino sentirnos libres en el lugar donde vivimos, confiar en él, estar en paz, cuando encontramos ese lugar ocurre algo casi mágico, podemos dormir tranquilos y podemos soñar y ese es uno de los logros importantes de nuestro Gobernador, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, gracias señor gobernador, por traernos la paz. Nunca he trabajado esperando reconocimientos, mi mayor satisfacción ha sido sembrar semillas que reformen el pensamiento y descolonicen el saber, que hoy germina en generaciones de jóvenes que sirven a Chiapas y a México, creo firmemente que la educación no solo forma profesionistas, forma conciencias, construye ciudadanía y abre horizontes de dignidad y de humanismo, mientras exista una mente dispuesta a aprender y creo que Chiapas lee, Chiapas puede, es eso, ¿no? Señoras y señores, recibo la presea, que lleva el nombre del General Ángel Albino Corzo, que me conmueve profundamente, su vida encarna el espíritu de un liberal auténtico, educador, político y humanista al servicio de la república, como ha señalado Andrés Fábregas Puig, él fue un hombre comprometido con su tiempo, impulsor de la educación y constructor de bases institucionales para el buen gobierno, defendió la separación entre iglesia y estado y asumió con convicción la gobernatura en el año 1855, su visión quedó plasmada incluso en la en la cartografía de Chiapas que encargó Agrimensor Secundino Orantes, pieza clave para la defensa y soberanía del territorio chiapaneco. En el mismo horizonte, el pensamiento de colonial nos invita hoy a reconocer los saberes históricamente marginados, especialmente de nuestros pueblos originarios, nos recuerda que no existe un único modo de comprender el mundo, que hay pensamientos y conocimientos otros y que un convivir otro basado en el buen vivir, en el reconocimiento del otro como un nosotros, la armonía y respeto a la madre tierra y el sentido comunitario y pleno de la vida, principios de la filosofía de los pueblos originarios que hoy a nivel nacional e internacional nuestro gobernador está impulsando con esta idea de resignificar el aporte histórico de los pueblos originarios de Chiapas. De este sueño que está en otro sueño hoy despierto y comprendo que en este momento no es un sueño, sino que es una realidad compartida; gracias.- Al finalizar la intervención del galardonado, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado y al término de entonar el Himno a Chiapas, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL DOCTOR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; LA DEL DOCTOR JUAN CARLOS MORENO GUILLÉN, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y DEL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ, GALARDONADO CON LA MEDALLA ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO. SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA ACOMPAÑAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL TITULAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y AL GALARDONADO A LA SALIDA DE

ESTE RECINTO LEGISLATIVO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS. (Tocó el timbre).

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA